



CIRCULAR No. 000249 DE 2018

PARA: Rectores y Directores rurales de los municipios de Ayapel, Buenavista, Canalete, Cereté, Chimá, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, La Apartada, Momil, Montelibano, Moñitos, Planeta Rica, Puerto Escondido, Pueblo Nuevo, Purísima, San Andrés de Sotavento, San Antero, San Bernardo del Viento, San Carlos, San Pelayo, Tierralta, Tuchín, Valencia.

DE: Julio Cesar Montiel Castro, Secretario de Educación Departamental.

Asunto: Información Contrato No. 751 de 2018, para el servicio de conectividad a 227 sedes de IE oficiales.

FECHA: 11 SEP 2018

La Gobernación de Córdoba suscribió Contrato Interadministrativo No. 751 de 2018 suscrito entre el departamento e INFOTIC S.A, para servicio de conectividad a 227 sedes de las instituciones educativas de los municipios no certificados del Departamento, correspondiente al año 2018, el cual inició con la instalación desde el 31 de julio de 2018 y contará con un plazo de ejecución de cinco (5) meses.

Por tal razón se les informa que a la fecha 31 de agosto de 2018, las 227 IE focalizadas relacionadas en la circular adjunta, deben estar conectados al internet y el servicio iniciará a partir del 1 de septiembre hasta el mes de diciembre; las 24 horas del día.

Si se presenta problemas con el servicio favor comunicarse a la mesa de ayuda 018000180734 3224021729 – 3224019225 y, la cual debe solucionar el problema dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción; después del tercer día de haber reportado el daño y no ha sido solucionado favor enviar un correo a sirlechica@hotmail.com donde especifique el daño reportado y la constancia de reporte.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la Ing. Sirle Chica Chica del área de Calidad Educativa al teléfono: 3008376121.

Cordialmente,

JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Sirle Chica Chica - Profesional Universitario *SCC*
Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co

